

**TRAMITES QUE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL,
VER., EXPIDE: Ramón Jáuregui No. 20, Col. La Curva C.P. 92513.**

Horario: 8:00 a.m. a 15:00 hrs.

Tel: 785-85-2-04-24 ext. 108.

Lic. Gonzalo Javier Blanco Mireles. Secretario del Ayuntamiento.

Tiempo de respuesta: 24 horas.

REQUISITOS

CONSTANCIAS DE ORIGEN

- ❖ COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR.
- ❖ COPIA DEL COMPROBANTE DEL DOMICILIO.
- ❖ COPIA DE LA FE DE BAUTISMO O SI ES CASADO COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO.
- ❖ VALOR \$ 95.00

CONSTANCIAS DE RESIDENCIA.

- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR.
- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
- COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO.
- VALOR \$ 95.00.

CONSTANCIAS DE PRODUCTOR GANADERO.

- ❖ COPIA DE LA PATENTE DEL REGISTRO DE FIERRO ACTUALIZADA.
- ❖ COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR.
- ❖ COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO.
- ❖ VALOR \$ 95.00

REQUISITOS PARA RECLUTAMIENTO.

- ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
- COPIA DE LA CONSTANCIA DE ESTUDIOS.
- COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO, RECIBO DE AGUA, DE LUZ O TELEFONO.
- 5 FOTOGRAFIAS T/ CREDENCIAL BLANCO Y NEGRO CON CAMISA BLANCA, SIN PATILLA, NI BARBA.
- COPIA DE LA CURP.

****LAS CONSTANCIAS DE DEPENDENCIA ECONOMICA SE HACEN EN EL JUZGADO.**

****LAS CONSTANCIAS DE IDENTIDAD NO EXISTEN.**